

S/CM  
Expte. PLN/2023/9

## DECRETO DE ALCALDÍA

En virtud de las facultades que confiere a esta Alcaldía la legislación vigente,

### HE RESUELTO

1º. **Convocar sesión ordinaria** a celebrar por el Ayuntamiento Pleno, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, **el día 27 de abril de 2023**, con arreglo a la siguiente convocatoria y Orden del Día:

### “CONVOCATORIA

Por la presente se le convoca a Ud. a la sesión ordinaria que ha de celebrar el Ayuntamiento Pleno, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **27 de abril de 2023**, a las **17:00 horas**, en primera convocatoria, o el día **27 de abril de 2023**, en segunda, a las **17:30 horas**, para tratar los asuntos que figuran en el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. EXP. 29271/2023. TOMA DE POSESIÓN DE D. VICENTE MÁXIMO ZAPATA PRATS COMO CONCEJAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.
2. EXP. PLN/2023/2. MINUTA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 26 DE ENERO DE 2023. APROBACIÓN, SI PROCEDE.
3. EXP. PLN/2023/3. MINUTA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 3 DE FEBRERO DE 2023. APROBACIÓN, SI PROCEDE.
4. EXP. PLN/2023/5. MINUTA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2023. APROBACIÓN, SI PROCEDE
5. DAR CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS UNIPERSONALES CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2023, A LOS EFECTOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ART. 46.2, APARTADO E, DE LA LEY 7/1985.
6. DAR CUENTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2023, A LOS EFECTOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ART. 46.2, APARTADO E, DE LA LEY 7/1985.



7. EXP. 69944/2021. PLAN EDIFICANT. DELEGACION DE COMPETENCIAS. ACTUACIONES EN IES LAS LAGUNAS. CENTRO 03008629. MODIFICAR LOS PUNTOS 2 Y 3 DEL ACUERDO DE PLENO DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2022. APROBACION SI PROCEDE.

8. EXP. 69956/2021. CEIP VIRGEN DEL CARMEN - PLAN EDIFICANT - DECRETO LEY 5/2017 DE 20 DE OCTUBRE. ACEPTACIÓN PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DELEGACIÓN COMPETENCIAS, SOBRE LAS ACTUACIONES PROPUESTAS DEL SECRETARIO AUTONÓMICO. ART. 8 DL 5/2017 DEL CONSELL. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

9. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Alcalde-Presidente

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Fdo. Eduardo Dolón Sánchez

